

Signatura: EB 2007/92/R.7/Add.1
Tema: 5 b)
Fecha: 27 noviembre 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Respuesta de la dirección del FIDA al informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA evaluadas en 2006

Junta Ejecutiva — 92º período de sesiones
Roma, 11 a 13 de diciembre de 2007

Para **examen**

Nota para los Directores Ejecutivos

El presente documento se somete a la Junta Ejecutiva para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones.

Shyam Khadka

Gerente Superior de la Cartera

Tel.: +39 06 5459 2388

Correo electrónico: s.khadka@ifad.org

Las peticiones de información relativas al envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: +39 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Respuesta de la dirección del FIDA al informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA evaluadas en 2006

1. En consonancia con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2004 ([EB-82-MINUTES.pdf](#)), mediante el informe sobre los resultados de la cartera (PPR), que se presenta a la Junta Ejecutiva en este período de sesiones en el documento EB 2007/92/R.8, la dirección informa acerca de las medidas que adopta para manejar su cartera en curso en respuesta al informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI). Por consiguiente, la presente nota se centra en la respuesta de la dirección del FIDA a algunas de las cuestiones de carácter más general planteadas en el ARRI de este año.
2. En el ARRI, el quinto hasta el momento, se presenta una síntesis de los datos sobre los resultados y el impacto obtenidos en las evaluaciones realizadas durante 2006. Se ha introducido una serie de cambios que, según la dirección, han servido para mejorar la calidad del informe y responden a las necesidades que plantean las operaciones del FIDA. Esos cambios guardan relación con lo siguiente:
 - a) el examen estadístico de los datos disponibles que la Oficina de Evaluación (OE) realiza con la ayuda de un estadístico profesional especializado en desarrollo y la conclusión de que el análisis anual de las tendencias es poco fiable debido al número relativamente pequeño de evaluaciones que se efectúan cada año (párrafo 5);
 - b) la importancia que la OE atribuye al aprendizaje, sobre todo en relación con las cuestiones de la sostenibilidad y la innovación (párrafos 9 y 111 a 143);
 - c) la recalificación de las evaluaciones realizadas en el período 2002-2004 utilizando la actual escala de seis puntos (párrafo 3), y
 - d) la consolidación de los datos existentes relativos al período 2002-2006 correspondientes a las evaluaciones ya abarcadas en los ARRI anteriores, con el fin de incrementar la fiabilidad y solidez de los resultados de ese período de cinco años.
3. Mediante el examen estadístico se intenta abordar el problema señalado en su día por la dirección en el sentido de que el tamaño de la muestra estudiada era demasiado reducido, principalmente desde que los proyectos se seleccionan con un método de muestreo no aleatorio. De manera análoga, ahora que tanto la OE como el Departamento de Administración de Programas (PMD) han adoptado una escala de seis puntos, los sistemas de calificación de las evaluaciones independientes y las autoevaluaciones se han armonizado plenamente y son directamente comparables.
4. En cuanto a la aplicación de las normas actuales para evaluar proyectos diseñados en el pasado cuyos objetivos difieren de las prioridades actuales (párrafo 17), la dirección, aun concordando en principio con ese enfoque, pide que se aplique con moderación. Los proyectos deberían evaluarse principalmente en función de los objetivos originales, con las modificaciones del caso en el contexto de la evaluación. Por tanto, la revisión de sus resultados a la luz de las actuales preocupaciones institucionales del FIDA debería llevarse a cabo primordialmente con fines de aprendizaje. Tal como se afirma en el ARRI relativo a las evaluaciones de 2006, existe la posibilidad de introducir ajustes en el diseño de los proyectos durante la ejecución, y hasta puede que resulte necesario, pero esos ajustes pueden y deben realizarse solamente con el pleno consentimiento del gobierno interesado. De hecho, los gobiernos tal vez deseen mantener los objetivos que

se habían fijado inicialmente para un proyecto y puede que no estén de acuerdo en cambiarlos en función del Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) o de otras políticas institucionales (p.ej., las relativas a la financiación rural, el desarrollo del sector privado, etc.) aprobadas por la Junta Ejecutiva con posterioridad a la aprobación del proyecto.

5. Tal como se señala en el PPR (párrafos 87 a 92), en general hay pocas variaciones entre sus resultados y los del ARRI. Dicho de otro modo, la mayor parte de las conclusiones a las que se llega en el ARRI se ven respaldadas por la evaluación que la propia dirección realiza del impacto de la cartera. De ese modo ha sido más fácil para la dirección determinar con mayor seguridad las esferas básicas en las que hay que mejorar los resultados.
6. La dirección está de acuerdo con la conclusión del ARRI de que la sostenibilidad requiere una "atención concertada" (párrafo 53). De hecho, tanto en el Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo (EB 2005/86/R.2/Rev.2) como en el Marco de medición de resultados para la presentación de informes sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) (EB 2007/91/R.2), la dirección ha considerado que la sostenibilidad es un indicador clave de su desempeño. También concuerda con la conclusión del ARRI de que el reto de la sostenibilidad no es exclusivo del Fondo, sino que "lo comparte con sus asociados para el desarrollo, sean éstos [...] instancias gubernamentales o donantes" (párrafo 122). Aunque no se ha llegado a una conclusión definitiva acerca del desempeño del FIDA en esta esfera, se han señalado mejoras tanto en el ARRI (53% de la muestra total) como en el PPR (63%), respecto del resultado del 40% al que se llegó en la evaluación externa independiente (EEI) (ARRI, párrafo 53; PPR, párrafo 5 del resumen operativo).
7. El nivel general de sostenibilidad alcanzado en los proyectos financiados por el FIDA sigue suscitando preocupación a pesar de las recientes mejoras. La dirección está plenamente determinada a tratar de resolver este problema y tiene intención de mejorar el desempeño a través de medidas dirigidas a: i) ayudar a reforzar la capacidad de las instituciones pertinentes para atender las necesidades de la población rural pobre; ii) intervenir con mayor prontitud allí donde se hayan detectado problemas de ejecución, aumentando de ese modo la eficiencia, que guarda estrecha relación con la sostenibilidad, y iii) exigir que los proyectos cuenten desde sus primeras etapas con una estrategia de sostenibilidad (PPR, párrafos 56 a 61).
8. La dirección también está de acuerdo con las conclusiones del ARRI de que los problemas más frecuentes en los proyectos que obtienen escasos resultados en cuanto a sostenibilidad suelen ser los siguientes: i) los objetivos de los proyectos son demasiado ambiciosos; ii) no asigna suficiente tiempo para el desarrollo institucional, y iii) las deficiencias en los análisis de las instituciones y del riesgo social. La falta de una presencia permanente de personal del FIDA en los países también incide en la sostenibilidad de las operaciones financiadas por el Fondo (párrafo 120), dado que limita la capacidad del FIDA para proporcionar apoyo a la ejecución, entablar diálogos sobre políticas y fortalecer las asociaciones. Otro factor que también incide en la sostenibilidad es el contexto difícil en el que trabaja el FIDA (ARRI, recuadro 1). La dirección abordará sistemáticamente estas cuestiones y, tal como se recomienda en el ARRI, asignará más recursos a la supervisión directa y el apoyo a la ejecución.
9. En el ARRI se recomienda que el FIDA elabore su propio enfoque de la sostenibilidad. La dirección considera que la sostenibilidad es una cuestión transversal que debe abordarse integralmente en las distintas etapas del ciclo de los proyectos. A tal fin hay que reexaminar y modernizar muchos de los procesos actuales. Por ejemplo, en el manual de diseño de los proyectos que se está elaborando en el marco del Plan de Acción, se proporcionarán directrices para formular una estrategia de sostenibilidad como parte integrante del diseño de los proyectos. Mediante los nuevos sistemas del FIDA en materia de mejora y garantía de la calidad se determinarán los medios con que cada

proyecto aborda la cuestión de la sostenibilidad. Este aspecto de los resultados de los proyectos también se examinará concretamente en otros procesos de los propios proyectos, como los talleres de puesta en marcha, la supervisión y el apoyo a la ejecución, y las revisiones a mitad de período y finales.

10. En lo que se refiere a la innovación y la ampliación de la escala, los análisis desglosados efectuados para el PPR (párrafo 67) indican que el FIDA obtiene peores resultados en cuanto a la reproducción y la ampliación de la escala que con respecto a la innovación. La ampliación del acceso a los mercados es otra esfera en la que es preciso mejorar (ARRI, párrafo 152), aunque a menudo los proyectos financiados por el FIDA no ejercen una influencia directa en esta esfera, en la que habría que lograr una combinación equilibrada de instrumentos de proyectos y otro tipo de recursos. El nuevo enfoque de programas en los países y los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) contribuirán a resolver estas cuestiones al coordinar de una manera sinérgica la utilización de diversos instrumentos que se refuercen mutuamente, como los préstamos, las donaciones, el establecimiento de asociaciones y la gestión de los conocimientos. Dos estrategias adoptadas recientemente por el FIDA —la estrategia de innovación y la de gestión de los conocimientos— también desempeñarán un papel importante a este respecto. La creación de asociaciones estratégicas reviste gran importancia en todas estas esferas, y el FIDA trabajará sistemáticamente con los asociados para resolver los problemas y conseguir resultados (Marco Estratégico, párrafo 85). Esas asociaciones serán útiles no sólo para ampliar el impacto a un mayor número de habitantes pobres del medio rural, sino también para que el impacto sea más duradero y para ayudar a la población pobre a salir de esa pobreza de manera permanente.
11. La dirección acoge favorablemente la propuesta del ARRI relativo a las evaluaciones de 2006 de realizar, durante la elaboración del próximo ARRI, análisis temáticos del contexto nacional y de los sistemas de seguimiento y evaluación. Los análisis econométricos realizados para determinar los factores que afectan a la cartera de proyectos en situación de riesgo (PPR, párrafo 39) confirman la incidencia del contexto nacional en los resultados de los proyectos. Con arreglo al nuevo marco de los COSOP basados en los resultados, el FIDA ha asignado alta prioridad al fortalecimiento de la capacidad de los países para mejorar la eficacia en términos de desarrollo. Hay varias cuestiones importantes que es preciso abordar en relación con el seguimiento y la evaluación, y la dirección está llevando a cabo actividades que ayudarán a reforzar este aspecto en el plano de los proyectos (PPR, párrafo 135).